

Globethics Repository



Diez años de la Redbioética [Ten years of the Redbioetica]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Garrafa, Volnei
Publisher	UNESCO
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-24 23:21:40
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/216479

Diez años de la Redbioética Logros y desafíos en la Bioética Latinoamericana

Ten years of the Redbioetica Achievements and Challenges in the Latin-American Bioethics

Volnei Garrafa*

Resumen:

El texto tiene como objetivo analizar los diez años de vida de la Redbioética/UNESCO, sus logros y desafíos. Presenta un análisis crítico de la historia reciente de gobiernos dictatoriales latino-americanos apoyados por fuerzas foráneas que retrasaron el desarrollo científico, tecnológico y democrático en la región, y del silencio de la Bioética en este sentido. En seguida presenta someramente la historia de la Red, sus objetivos, algunas de sus actividades y realizaciones principales en este período y el perfil deseable de sus miembros que, además de académicamente respetables y comprometidos con la ética, necesitan tener una hoja de vida comprometida con los derechos humanos, la construcción de la democracia y la ciudadanía. El texto termina con la presentación de algunas diferencias de la Red con otros organismos similares de la región y del mundo, con discusión de algunos puntos de ruptura con la llamada Bioética tradicional, en la construcción de una Bioética más politizada, anti-hegemónica e inter y transcultural.

Palabras clave: Bioética; América Latina; geopolítica; derechos humanos; responsabilidad.

Abstract:

The text aims to analyze the ten years of the Redbioética/UNESCO (Networkbioethics/Unesco), their achievements and challenges. It presents a critical analysis of the recent history of dictatorial Latin American Governments backed by foreign forces that delayed the development of scientific, technological and democratic in the region, and the silence of bioethics in this sense. Then it presents briefly the history of the Red, its objectives, some of its activities and major achievements in this period and desirable profile of its members. Members as well as academically respectable and committed to ethics, need to have a resume committed to human rights, the building of democracy and citizenship. The text ends with the presentation of some differences of the Red with other similar agencies in the region and the world, with discussion of some points of rupture with traditional bioethics, in building a more politicized bioethics, anti-hegemonic and transcultural.

Keywords: Bioethics; Latin America; geopolitics; human rights; responsibility. .

Resumo:

O texto tem como objetivo analisar os dez anos de vida da Redbioética/UNESCO, suas conquistas e desafios. Apresenta uma análise crítica da história recente de governos ditatoriais latino-americanos que, apoiados por forças forâneas, atrasaram o desenvolvimento científico, tecnológico e democrático na região, e o silêncio da Bioética neste sentido. Em seguida, apresenta a história da Rede, seus objetivos, algumas de suas atividades e realizações principais neste período e o perfil desejável de seus membros que, além de academicamente respeitáveis e comprometidos com a ética, necessitam ter um curriculum vitae comprometido com os direitos humanos, com a construção da democracia e da cidadania O texto termina com a apresentação de algumas diferenças da Rede com outros organismos similares da região e do mundo, discutindo alguns pontos de ruptura com a chamada Bioética tradicional, na construção de uma Bioética mais politizada, anti-hegemônica, inter e transcultural.

Palavras chave: Bioética; América Latina; geopolítica; direitos humanos; responsabilidade

* PhD; Profesor Titular y Coordinador de la Cátedra UNESCO y Programa de Pos-Grado (Maestría y Doctorado) en Bioética de la Universidad de Brasilia/Brasil; Miembro del International Bioethics Committee (IBC) de la Unesco (2010-13); Presidente de la Redbioética/Unesco (2003-2010) y su actual Secretario Ejecutivo (2010- ...).

Introducción

No es tarea fácil precisar exactamente la razón o las razones de la “invención” de la Bioética en el inicio de la década de 1970. Los estudiosos del tema están de acuerdo que, a partir de la segunda mitad del siglo 20, la creación de un nuevo territorio del conocimiento científico con el objetivo específico de profundizar estudios con relación a la ética de la vida, pasó a ser absolutamente necesario en el contexto mundial.

Es de conocimiento general que, a pesar de las ideas iniciales de Potter (1971) en defensa de la macro-preservación de la vida humana y planetaria, la Bioética se difundió por el mundo en los años 1980 y 90 con una propuesta restricta a los campos biomédico y biotecnológico a partir del libro *Principles of Biomedical Ethics* (Beauchamp y Childress, 1979). Como es sabido, esta obra que ya está en la séptima edición (Beauchamp y Childress, 2013) sostiene cuatro principios presumiblemente universales (respeto por la autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia) que, a pesar de ser útiles en su aplicación directa, con el pasar del tiempo se mostraron no-universales, cuando se confrontaron con la realidad concreta cotidiana principalmente de los países periféricos con agudas disparidades económico-sociales.

El plural-planetario de Potter fue sustituido abruptamente por el singular-individual de Beauchamp y Childress. El “nosotros” de posibles propuestas colectivas y públicas fue dejado de lado por el “yo” preferencial del liberalismo singular, individual y presumiblemente autonómico, reducido a las relaciones entre profesionales de salud y sus pacientes y de investigadores/patrocinadores de pesquisas clínicas con los sujetos de las mismas (Garrafa, 2005).

La Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética (Redbioética) fue creada en mayo del 2003, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), exactamente con el objetivo de procurar nuevas formas - académica y políticamente diferentes y comprometidas con los grupos sociales menos favorecidos por el proceso desarrollista internacional - de leer, interpretar e intervenir en los conflictos éticos que acontecían en la región y

de interés para sus países, sus jóvenes democracias y sus ciudadanos.

El propósito del presente texto es, pues, hacer una reflexión acerca de los diez años de existencia de la Redbioética/UNESCO, discutiendo su ubicación y papel activo en el contexto actual de la Bioética en América Latina y Caribe que, contradictoriamente, muestra significativos avances por un lado, y alienación y conformismo por el otro.

América Latina: una región geopolítica diferente... y de resistencia democrática

Para efectos de este estudio, se comprende a América Latina como la región geopolítica y cultural que se extiende desde el Río Grande, en México - al norte - hasta Tierra del Fuego, en Argentina - al sur - incluyendo las islas caribeñas de colonización hispánica. Antes que los colonizadores llegaran, estas tierras abrigaban poblaciones autóctonas reconocidamente avanzadas, como las civilizaciones azteca, maya e inca, solamente para citar algunas. Los conocimientos de estos pueblos eran amplios y diversos, especialmente en el campo de la agricultura, y sus culturas de una diversidad y riqueza extraordinarias. En Brasil, sólo para ejemplificar, existen más de 200 diferentes idiomas hablados por los variados grupos indígenas que habitan sus tierras.

Dictaduras sangrientas y opresión – la Bioética en este contexto...

Naturalmente, no es objetivo de este texto hacer un recorrido por la historia de América Latina. Sin embargo, con la finalidad de una adecuada comprensión de la actuación de la Redbioética y de sus miembros, es indispensable hacer un recorte entre los años 1960 y fines de los 80, cuando la gran mayoría de los países de la región sufrió procesos políticos dictatoriales de cuño militar en su mayor parte, con apoyo desvergonzado de los Estados Unidos de América (EUA), en nombre de la “defensa de la libertad y de la democracia” y “en contra del peligro socialista”. Estas dictaduras sangrientas, por medio de los más sórdidos e inhumanos mecanismos de represión, dieron como resultado miles y miles de víctimas inocentes en

los campos, cerros y ciudades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay... para mencionar algunos países.

Estas naciones soberanas, sus leyes y desarrollo, así como sus propios ciudadanos en el quehacer cotidiano, sufren hasta hoy las marcas indelebles dejadas por los dictadores sanguinarios que las gobernaron. En los años que siguieron a esta época de obscuridad, se fue construyendo en la región una resistencia en cada uno de los países en contra de aquel estado infernal de cosas y en defensa de una verdadera democracia participativa y ciudadana. Las universidades, muy especialmente, entre los diversos sectores de la sociedad civil latinoamericana, fueron los lugares donde la oposición y las organizaciones de la resistencia avanzaron más.

Es en este punto que hago un puente entre todo el inadmisibles estado de cosas arriba descrito, el desarrollo reciente de las jóvenes democracias en la región y la Redbioética. Los miembros de la Red, desde sus antiguos fundadores hasta los miembros más recientes y jóvenes que pasan a ser parte de sus cuadros - independientemente de ser profesores, investigadores o estudiantes - tienen una historia personal de compromiso, participación y defensa política y social de una América Latina definitivamente libre de intereses foráneos.

O sea, la Redbioética, además de ser una entidad académica y científica comprometida en organizar y profundizar el estudio de los problemas éticos y morales que involucran la vida en su amplio sentido en esta región del planeta, tiene un profundo compromiso político con los derechos humanos universales, especialmente en defensa de aquellas personas y pueblos que más necesitan de comprensión y apoyo para poder salir de la condición de marginalidad y exclusión en la cual se encuentran.

En esta línea de ideas, es indispensable registrar que la Bioética no resultó inmune a la crisis económica del inicio del siglo XXI. Por el contrario, "los conceptos directamente relacionados con la expansión desenfrenada del modelo capitalista, fueron también directamente aplicadas al contexto conceptual y práctico de la Bioética en variadas

situaciones, especialmente en el campo de los ensayos clínicos" (Garrafa, 2012, p. 12). Temas criminales como la inoculación planeada de enfermedades venéreas en varias centenas de ciudadanos guatemaltecos (especialmente niños...) por el *National Institute of Health* (NIH) de los EUA en 1947 (Reverby, 2011) o, más recientemente, a los fines de los años 1990, la utilización de antiretrovirales y placebo en estudios doble-ciego con mujeres pobres embarazadas y HIV positivas, siempre con el patrocinio del NIH en 15 diferentes países, originaron de la Bioética internacional solamente tímidas reacciones acompañadas de un cobarde y significativo silencio.

A pesar de todo, hay luz al final del túnel...

En los tiempos recientes, a pesar de este pasado poco recomendable, el NIH sigue con sus trabajos por el mundo. En algunos lugares, con los mismos métodos truculentos; y en otros, de modo más sutil. En América Latina, específicamente: organiza cursos de "perfeccionamiento" (o de "amaestramiento", como algunos bioeticistas más críticos prefieren denominar) de jóvenes investigadores en ética; propone nuevas investigaciones presumiblemente "inocentes" con apoyo financiero siempre considerable, acompañado del beneplácito y hasta complicidad de instituciones locales, así como de organismos regionales como el programa de Bioética de la Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS); distribuye becas y organiza otras formas de acercamiento a la región, siempre con el objetivo claro e imperialista de obtener informaciones, crear lazos de pseudo-amistad y conquistar mercados y cerebros. Todo el mundo está informado, a partir de las recientes denuncias de John Snowden, que el propio gobierno de EUA llegó a "acompañar" las correspondencias privadas de presidentes de "países amigos", como fue el caso de Alemania y Brasil, entre muchos otros ejemplos, pero que presentaron queja formal frente a las Naciones Unidas. O sea, el país que tanto habla de democracia, rompe constante, repetidamente y descaradamente las reglas más básicas de la verdadera democracia.

Por otro lado, es indispensable hacer una reflexión con inversión de eje, o sea, desde el sur hacia el norte: cómo nuestros intelectuales e investigado-

res vienen trabajando históricamente las relaciones de los países de la región con el mundo. De acuerdo con Carta, desde el siglo 19 “los intelectuales latino-americanos adoptaron una actitud servil y con frecuencia boquiabierta para con los pensadores europeos” (Carta, 2013, p. 212).

Yo actualizo esta impresión con el ejemplo contemporáneo de la Bioética donde, gran parte de los textos acá producidos, traen una exasperante subordinación a las ideas, especialmente estadounidenses, pero también europeas, con rara reflexión propia, sin utilización de referenciales bibliográficos de la misma América Latina y mucho menos críticas a su propia actuación. Y podemos constatar esto incluso entre algunos autores que se consideran “progresistas” y presumiblemente comprometidos con los temas y con el destino de los pueblos de la región.

En un interesante estudio sobre la ideología en la historiografía de América Latina en el siglo XIX, Burns refiere que “los intelectuales de la región eran con frecuencia no críticos de los escritos y de las metodologías de sus colegas del norte y, quizás peor, pocos - si es que alguno de ellos - utilizaban fuentes latino-americanas” (Burns, 1978, p. 414). En reciente conferencia presentada en la *Université de Paris (Sorbonne)*, Rafael Correa, presidente de Ecuador y doctor en economía, declaró que hasta hace poco tiempo “tuvimos miedo de pensar por nosotros mismos y aceptamos de modo tan pasivo cuanto absurdo aparecía en los dictámenes extranjeros” (Correa, 2013, p. 11). Para él, actualmente, es necesario que saquemos conclusiones fuertes, pues todo este contexto histórico de subordinación forma parte de un problema mayor que requiere efectiva coordinación social.

Pero, en este inicio de siglo XXI empiezan a aparecer en América Latina reacciones regionales independientes y concretas de organización de las fuerzas políticas y sociales. A pesar de las rutinarias críticas de los EUA frente a estos tipos de iniciativa de empoderamiento y liberación, la reciente Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latino-Americanos y Caribeños (CELAC), demostró su fuerza en el sentido de transformarse en una organización permanente, congregando en Cuba líderes de casi todos sus treinta y tres integrantes.

Tres meses antes, en octubre del 2013, España había logrado reunir en Panamá solamente ocho presidentes latino-americanos (todos conservadores o de derecha) en la obsoleta Conferencia Ibero-americana.

El esfuerzo de la Redbioética camina en el mismo sentido liberador de la CELAC. En su función, la Red es francamente crítica con relación a “observatorios” de origen foráneo y pseudo-redes manipuladas por intereses ajenos a las genuinas necesidades locales, defendiendo de modo convencido los verdaderos derechos humanos, la democracia construida naturalmente desde abajo, la libertad, la ciudadanía plena...

Es importante, entonces, dejar claro que la fundamentación y práctica bioética que la Red se propone realizar, toma distancia diametral de lo antes mencionado. Además, sus miembros, con visiones críticas y con información fundada en la dialéctica histórica, ya no aceptan ingenuamente el cambio de la dignidad por vulgares “espejitos”, como hacían los primeros conquistadores con los indefensos habitantes que aquí vivían.

Ya pasó el tiempo de aceptar pasivamente que ojos ajenos miren y describan bajo su óptica, problemas que son nuestros; y que cerebros ajenos piensen por nosotros e interpreten unilateralmente nuestros conflictos y contradicciones. Las miradas y reflexiones oriundas de otras latitudes son siempre bienvenidas, pero debidamente “filtradas” para que respondan a nuestra realidad y nuestras necesidades (Nascimento y Garrafa, 2011).

Breve historia de la Redbioética

A pesar de que la Bioética “principalista” anteriormente mencionada se tornó conocida y desarrollada en algunos países de América Latina desde sus albores, por una serie de razones geopolíticas históricas, sectores críticos de la academia - entre los cuales se incluyen los miembros de la Redbioética - jamás la aceptaron integralmente. Fueron muchos los textos producidos en la región en los años 1990 que relacionaron, por ejemplo, la Bioética con la salud pública y colectiva, especialmente en Brasil (Garrafa, 1994; Schramm 1996; Fortes, 1998), solamente para mencionar uno de los muchos campos que no llamaron la atención

ni generaron interés en la Bioética tradicional, desde su inicio.

La Red, desde sus comienzos acentuó la relación entre la salud pública/colectiva, la justicia y los derechos humanos como una cuestión latinoamericana ineludible. En efecto, el tema del acceso a la salud, especialmente interpretado como un derecho universal de todas las personas y no como un simple “bien de consumo” a ser adquirido por quien lo pueda comprar, es uno de los aspectos ignorados por la fundamentación anglo-sajona de la Bioética. El “Principio de Justicia”, en la propuesta principialista, es sabidamente insuficiente para el enfrentamiento de los macro-problemas colectivos y transculturales, además de ser incapaz de desprenderse de una visión individualista (y excluyente...) de la cuestión. En los tiempos previos a la Red, ya existían diversos investigadores de la región que trabajaban la aproximación de la Bioética con variados temas, en la misma línea de ideas, como J.C. Tealdi, desde el enfoque de los derechos humanos en Argentina y J.M. Cantú, en México, con relación al tema del hambre y la exclusión social, entre otros.

Con el Cuarto y el Sexto Congresos Mundiales de Bioética celebrados respectivamente en Tokio (1998) y Brasilia (2002), fue retomada internacionalmente la necesidad de construcción de una Bioética con enfoque más amplio y socialmente comprometido bajo el punto de vista conceptual. Mientras el primer evento rescató las ideas originales de Potter con respeto a una “Bioética global”, el segundo incluyó en la agenda Bioética internacional los temas del “poder” y de la “injusticia”, ampliando el área de trabajo de la disciplina más allá de los campos biomédico y biotecnológico, además de proponer una mayor politización para el estudio de temas éticos concretos y candentes como hambre, exclusión social, discriminación, polución ambiental y otros (Garrafa y Pesini, 2003).

En el congreso de Brasilia, un grupo de investigadores de diferentes países de América Latina se reunió - por inspiración del fallecido genetista mexicano José María Cantú - decidiendo sobre la creación de una nueva entidad en forma de Red, teniendo como meta trabajar la profundización crítica de las reflexiones, investigaciones

y acciones bioéticas en la región. Dicha entidad, la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética/Redbioética, fue formalmente fundada seis meses después, en 2 de mayo del 2003, paralelamente a una reunión internacional del Proyecto Genoma Humano desarrollada en Cancún, México. Desde su inicio recibió el apoyo de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) por medio del Programa de Ciencias Sociales e Humanas en su oficina de México, hoy ubicado en la Oficina de Montevideo, Uruguay.

Desde su inicio la Red trató de congregarse especialistas e interesados en la Bioética, pero con un requisito indispensable: que además de ser académicamente respetados - científicos, profesores, estudiantes o simples ciudadanos - fueran personas comprometidas con la democracia, los derechos humanos universales, la libertad y el pleno ejercicio de la ciudadanía. Como veremos más adelante, la labor de la Redbioética fue decisiva para la conquista de significativos avances conceptuales relacionados con el propio campo definido para la Bioética durante las discusiones llevadas a efecto entre los años 2003 y 2005 en la elaboración de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, promovida por la UNESCO.

Objetivos de la Red

Hay que destacar que muchas de las discusiones que se dan en la región de América Latina y el Caribe nacen como una reacción a debates que ocurren en los países desarrollados, relegándose a un segundo plan los problemas propios, con consecuente pérdida de visibilidad del eje relacionado con la defensa de la diversidad cultural. En vista de la importancia que la Bioética tiene para la sociedad, la Red trata de trabajar reforzando las capacidades regionales y nacionales, fortaleciendo el intercambio entre los países y los expertos con el objetivo de identificar y estudiar sus problemas, para proponer recomendaciones, educar, asesorar y promover el desarrollo, aportando soluciones adecuadas a sus propias realidades.

Este, por lo tanto, es el escenario en que la Redbioética UNESCO trata de actuar, desde la diver-

sidad de temas y enfoques, basados en ciertas referencias básicas como: el respeto a las diferencias y a la pluralidad; la necesidad de dominio teórico y conceptual en la materia; búsqueda de un lenguaje comprensible a todos los participantes; inclusión de los temas de los derechos humanos. Todos estos aspectos, siempre en la perspectiva del desarrollo de un proyecto común de humanidad.

Entre los objetivos de la Red están los siguientes: identificar, catalogar y fortalecer las instituciones nacionales, regionales y locales interesadas en la Bioética a partir de una base regional de datos y cooperando en acciones conjuntas; promover diálogos para intercambio efectivo de experiencias, propuestas de trabajo y producción en Bioética de modo que se democratizen las informaciones buscando una mayor participación de la sociedad civil; incentivar y divulgar la investigación en cuestiones de Bioética de interés para América Latina y el Caribe, de acuerdo a la realidad de la región y en el beneficio de los grupos más vulnerables; estimular la educación y capacitación en todos los niveles de la Bioética; motivar y estimular la producción de publicaciones especializadas; informar y asesorar a los actores políticos para la construcción de normas y disposiciones legislativas y administrativas relacionadas con la Bioética; estimular la realización de reuniones de intercambio entre las instituciones relacionadas con la Red en el ámbito regional y subregional (Redbioética UNESCO, 2013).

Es importante registrar que la Red tiene como fundamentos: la constitución de la UNESCO; la “Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos”; la “Declaración Universal sobre los Derechos Humanos”; la “Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW)”; la “Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos”; la “Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos”; y otros instrumentos normativos universales declarados por el Sistema de las Naciones Unidas. Está abierta a todos grupos (colectivos) e instituciones que desarrollen actividades de investigación y docencia en Bioética y que deseen intercambiar

informaciones y experiencias, bajo los enfoques arriba preconizados.

Algunas actividades y realizaciones de la Red

En sus diez años de existencia, la Redbioética/ UNESCO promovió centenas de diferentes actividades por los países de América Latina y Caribe, todas ellas siempre cumplidas rigurosamente a partir de los marcos y objetivos ya mencionados. Como sería exhaustivo mencionarlas una a una, registro solamente el resumen de algunas, que pueden proporcionar al lector una visión general de conjunto de lo que se realizó.

Promoción de Congresos de la RED y eventos regionales y locales

Ya son cuatro los congresos promovidos, en las siguientes ciudades: Sao Paulo (2007), Córdoba (2008), Bogotá (2010) y Brasilia (2012). El Congreso de Sao Paulo fue realizado conjuntamente al VII Congreso Brasileño de Bioética; los encuentros de Córdoba, Bogotá y Brasilia fueron específicos, siempre con más de 300 participantes inscritos. Además de reuniones específicas del grupo directivo de la Red y de asambleas abiertas, la programación de todos estos congresos contó con conferencias, paneles, mesas redondas, reuniones con estudiantes y secciones de presentaciones de temas libres y pósteres. Es oportuno registrar, todavía, que en los más recientes congresos bi- anuales de la Sociedad Brasileña de Bioética (VIII en Búzios/Rio de Janeiro - 2009; IX en Brasilia – 2011; y X en Florianópolis - 2013) todos con cerca de 1000 participantes, siempre tuvieron el co-patrocinio y participación oficial activa de la Red.

Por otro lado, es indispensable registrar, también, la promoción de varias docenas de eventos regionales, provinciales o locales, en diferentes países, bajo los más variados temas, siempre de acuerdo con agendas propuestas por la organización local y con participación de miembros del Consejo Directivo y del Comité Asesor de la Red, expertos en los temas escogidos. Muchos de estos eventos fueron especialmente organizados para promover y diseminar los principios de la Declaración de Bioética de la UNESCO, de acuerdo con

lo que preconiza el artículo 25 de la misma que tiene como título “Acción y acompañamiento por la UNESCO”.

Publicaciones

Desde su inicio, una de las preocupaciones de la Red fue direccionada a la publicación de libros, con contenido académico y siempre crítico. Actualmente el número de publicaciones ya pasa de diez, siendo muchas de ellas desarrolladas en conjunto con la UNESCO y universidades de la región (Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM y Universidad Nacional de Colombia). Todos estos libros, además de estar disponibles en formato papel, también están accesibles en el portal web de la Red (www.redbioetica.org.ar) y en el Programa Regional de Bioética (www.unesco.org.uy).

A partir del 2010 empezó a ser editada la Revista Redbioética / UNESCO, actualmente en su cuarto año de publicación regular, con dos (2) números al año (junio y diciembre), con consejo editorial regular y que acompaña las normas internacionales de publicaciones científicas indexadas (<http://www.revistaredbioetica.com.ar>). La revista, siguiendo las normas de accesibilidad democrática de la Red, está disponible gratuitamente en internet.

Educación a Distancia

Una de las actividades más importantes de la Red es el Programa de Educación Permanente en Bioética (PEPB), que inició sus actividades en 2006, teniendo como base la ciudad de Córdoba, Argentina (<http://www.redbioetica-edu.ar>) y contando con el respaldo del Programa Regional de Bioética de la UNESCO. La idea del Programa es promover una línea de pensamiento dentro de la Bioética de la región, sensible a los problemas éticos que emergen de la vida y de la salud de las personas y orientada a la protección de los derechos humanos. Los cursos son desarrollados anualmente de mayo a diciembre, con un total de 220 horas reloj, con tutores especialmente entrenados, apoyados en rico material educativo original producido especialmente por expertos de la misma RED y direccionado a la realidad latino-americana.

Hasta el final del 2013 fueron ofrecidos ocho (8) cursos de “Introducción a la Ética en Investigación en Seres Humanos” y siete (7) cursos de “Introducción a la Bioética Clínica y Social”. Un total de 1600 estudiantes ya fueron formados por estos cursos, siendo que 1040 de ellos (64%) de modo absolutamente gratuito, apoyados por becas concedidas por la UNESCO que son otorgadas bajo previa selección de un comité internacional nombrado específicamente para esta finalidad. Los alumnos son provenientes de TODOS los países de la región que tienen como idioma oficial el español o el portugués.

Los cursos ofrecidos por la Red son la contraposición crítica y socialmente comprometida a los cursos de “amaestramiento” en Bioética ofrecidos en América Latina con objetivos sospechosos por organismos/instituciones locales e incluso internacionales y el poderoso *National Institute of Health* (el mismo de las absurdas “investigaciones” ya mencionadas en este texto) con el apoyo de la *Fogarty Foundation* y últimamente hasta por la Universidad de Miami, ambos de EUA. En el próximo Congreso de la *International Association of Bioethics* (IAB) a ser realizado en junio de 2014, en México, está en la programación oficial el “ofrecimiento” (gratis...) por la dirección de Bioética de la OPS/OMS de un curso especial pre-congreso, de aprendizaje en Bioética para latino-americanos, organizado por miembros del NIH. En este sentido, uno de los objetivos de los cursos de la Red es formar bioeticistas y ciudadanos más prevenidos y críticos con relación a tales actividades (generalmente gratuitas, que ofrecen incluso atractivos regalos a sus participantes...) que parecen tener otros objetivos más allá de solamente “formar” personas.

Asesoramiento a países y universidades en diferentes niveles y actividades

Con frecuencia, miembros de la Red son solicitados por el programa Regional de Bioética de la UNESCO a participar y contribuir en diferentes tipos de actividades y eventos relacionados directa o indirectamente con la Bioética. Tal tarea tiene como fundamento la cooperación y soporte académico no solamente con relación al enfrentamiento conjunto de problemas de la región, como a la construcción de nuevas propuestas educati-

vas y de políticas públicas. Entre estas pueden ser mencionadas especialmente la participación en reuniones de apoyo a la creación de Comisiones Nacionales de Bioética (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Paraguay, República Dominicana...) y el apoyo y participación de sus miembros en discusiones para la implementación del Programa de base de Estudios (*Core Curriculum*) de UNESCO en diferentes universidades y países.

Otras actividades de impacto global

Desde su fundación, la Redbioética jamás estuvo ausente frente a conflictos éticos internacionales importantes o dejó de expresar su opinión pública con relación a temas polémicos del ámbito global. Entre estos, merecen mención algunas manifestaciones e intervenciones que tuvieron especial repercusión. Una de ellas, sin duda, fue la importancia de las posiciones de la Red, expresadas en reuniones internacionales, con relación al formato final y el “espíritu” democrático del contenido de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (DUBDH) aprobada en 2005, en la 33ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO. Especialmente la inclusión del “derecho a la salud”, concretizado en el artículo 14 de la DUBDH (“Responsabilidad Social y Salud”), fue posible debido al papel decisivo de la Red públicamente reconocido en la 16ª Sesión del *International Bioethics Committee* (IBC) de la UNESCO, realizado en la Ciudad de México, en noviembre del 2009.

Entre los documentos globales emitidos por la Red, dos merecen especial mención: la “Carta de Buenos Aires” y la “Declaración de Córdoba sobre Ética en Investigación con Seres Humanos” (disponible en www.unesco.org.uy). La Carta de Buenos Aires fue elaborada y divulgada para todo el mundo en español e inglés, en noviembre del 2004, a partir de una reunión promovida por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina sobre la redacción de la DUBDH y que contó con la presencia de la entonces presidente del IBC, Michèle Jean, y de otros miembros del referido Comité, además de directivos y técnicos de la UNESCO. La referida carta fue un documento directo, de singular importancia política, concebido paralelamente a la reunión principal y que contó

con la participación de veintinueve bioeticistas de once países de la región, coordinados por la Red. Representó la firme oposición latino-americana con relación al modelo final de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos que sería discutido en París a partir del inicio del año siguiente, exigiendo la inclusión de las agendas sanitaria, social y ambiental conjuntamente a los temas biomédicos y biotecnológicos.

La “Declaración de Córdoba sobre Ética en Investigaciones con Seres Humanos”, a su vez, fue un documento aprobado en el 2º. Congreso de la Redbioética, realizado en Córdoba, Argentina, en noviembre del 2008. Este documento originó fuerte repercusión internacional, incluso como tema central de portada de la revista “Bioética y Debat”, del Instituto Borja, de Barcelona, España. Su divulgación ocurrió un mes después que la Asociación Médica Mundial, en su reunión anual realizada en Seúl, Corea del Sur, aprobara cambios substanciales en la Declaración de Helsinki (DH), con inclusión del tema del “double standard” y el no-compromiso del investigador/patrocinador con los sujetos de las investigaciones después de concluidas las mismas. La Declaración de Córdoba rechaza esta 6ª versión de la DH y recomienda a los países la adopción de la DUBDH de la UNESCO como marco de referencia normativa internacional en el campo de las investigaciones clínicas.

Puntos de ruptura con la Bioética tradicional y retos para el futuro

Como se pudo percibir a lo largo de la presente reflexión, muchos son los puntos defendidos por la Red que difieren de los conocimientos producidos y difundidos por la Bioética tradicional. Entre estos, escogí mencionar solamente tres para no cansar a los lectores, pero que, especialmente, proporcionan el “tono diferencial” en la Bioética producida en esta región del mundo.

El primero de ellos, ya mencionado en párrafos anteriores, se refiere a la construcción de una Bioética que - aunque reconozca la importancia de los llamados “Cuatro Principios de Georgetown” - entiende que no son universales y, por lo tanto, son insuficientes para el análisis de diferentes si-

tuaciones que ocurren en variadas partes del planeta, con mucha diversidad geográfica, política, social, cultural... A partir de la cuarta edición de su libro, Beauchamp y Childress (1994), estimulados por las duras críticas recibidas de Clouser y Gert (1990), decidieron incluir en su libro la llamada "Teoría de la Moralidad Común", como defensa de la universalidad de los cuatro principios propuestos. El contenido de la referida teoría fue crecientemente aumentando en las sucesivas ediciones posteriores, hasta la más reciente, la séptima (2013; pp. 410-423), donde aparece como punto de destaque en el último capítulo, que trata exclusivamente de "Método y Justificación Moral".

Por diferentes razones, el principialismo empezó, a partir de entonces, a sufrir críticas de diferentes partes del mundo con relación a su no universalidad (Ten-Have, 1994; Holm, 1995), así como de América Latina (Garrafa, 1994; Lepargneur, 1996; Pessini e Barchifontaine, 1998; Tealdi, 2005). Con relación específicamente a la Teoría de la Moralidad Común como fundamentación del principialismo, el propio Clouser (2003) trató de defenderla a partir de la argumentación de que, en términos básicos, todas las personas son capaces de compartir los mismos preceptos morales. Pero las críticas con relación a la fragilidad de la propuesta siguen, siempre con más rigor a partir de la constatación de que mismo la moralidad común no consigue ser universal una vez que existen diferentes teorías de ella misma y ninguna de estas consigue ser completa pues co-existen diversos niveles de moralidad común, con sus interrelaciones y co-extensiones (Karlsen y Solbakk, 2011; Paranhos y Garrafa, 2013)

El segundo punto de ruptura necesario con la Bioética tradicional (que algunos denominan "Bioética clásica") es la necesaria politización de la Bioética. Desde su inicio hasta los comienzos de este siglo, la Bioética practicada en la mayor parte del mundo era preferentemente descriptiva de conflictos, problemas y/o situaciones que necesitaban de juicio ético. O sea, una Bioética horizontal y hasta cierto punto "aséptica" principalmente con relación a las cuestiones colectivas y, por lo tanto, de interés de la mayoría de las personas y pueblos (Garrafa, 2005). Una Bioética que evitaba entrar críticamente en el centro y

las causas de las cuestiones. Temas, como por ejemplo, el excesivo énfasis unilateral en la autonomía y en las decisiones individuales y aisladas, ya no alcanzan para incorporarse al debate bioético global. Estas concepciones conservadoras de la Bioética que no consideran las desigualdades y la exclusión social necesitan ser desnudadas y, más que todo, cambiadas por nuevas referencias teóricas y metodológicas especialmente relacionados con diferentes formas futuras de actuación práctica y realmente emancipatoria y libertadora (Garrafa, 2012).

En los comienzos de los años 90 cuando nosotros abordábamos estos incómodos temas en tradicionales congresos de Bioética integralmente biomédicos, los conservadores decían que era "cosa ideológica" o "cosa de izquierda". Después que la Declaración de Bioética de la Unesco del 2005 incorporó todos estos temas a su agenda, las mismas personas empezaron a cambiar su discurso y a hablar de una aséptica y tibia "Bioética social" que es nada más que un pleonismo (del tipo "subir hacia arriba"...), pues es impensable pensar en "Bioética anti-social".

Finalmente, el tercer punto que escogí para la reflexión, tiene relación con la segunda parte del sub-título del presente trabajo: retos para el futuro. Es impostergable la necesidad de construcción regional de una fundamentación Bioética que, además de intercultural, tenga capacidad más amplia, proponiéndose hasta la transculturalidad, con posibilidad de aplicación práctica a otras regiones, especialmente del hemisferio sur. En este sentido, definiendo que para el futuro tratemos de trabajar con nuevas referencias para la Bioética, que tengan como base: la utilización efectiva de los principios propuestos en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos; la construcción de nuevas referencias internacionales de protección de los DDHH y de los grupos humanos vulnerables; la revisión y re-construcción de las normativas internacionales que normalizan las investigaciones con seres humanos Para que todo esto funcione y se concrete es necesario que se establezcan algunos indicadores confiables y equilibrados en la consecución de un nuevo discurso y una nueva práctica bioética a partir de algunas características: diálogo real; argumen-

tación sincera y desinteresada; racionalidad; coherencia; búsqueda de consensos, cuando sea posible; y decisión para intervenir cuando sea necesario.

Consideración final

La Bioética llegó en el contexto académico y político internacional como una ética aplicada, con el compromiso de estudiar, proponer y, cuando sea necesario, intervenir de modo concreto en los conflictos, dilemas y problemas individuales y colectivos relacionados con la vida humana planetaria en su amplio sentido: biomédico, social y ambiental. Su papel, por lo tanto, es - a partir de la teoría y del método científico - proporcionar a la humanidad presente y futura, respuestas concretas y factibles para las situaciones arriba mencionadas. Cuando la Bioética pasa a evitar tales situaciones, principalmente aquellas colectivas, cotidianas y persistentes que tienen relación con la supervivencia de millones de personas en todo el mundo, dejará de ser Bioética. Será otra cosa.

La Redbioética UNESCO, en estos diez años de su corta existencia estuvo día-tras-día empeñada con su trabajo académico rutinario ya expuesto en el presente texto. Pero, en momento alguno, dejó de estar comprometida en ámbitos macro con su empeño - además de técnico y científico - también militante en el sentido de luchar por la disminución de los índices de exclusión social detectados en el injusto mundo en el cual vivimos, donde solamente el capital impera soberano, tratando de empoderar con conocimientos a las personas pobres con el objetivo mayor de proporcionarles su verdadera liberación.

Entregado 8-1-2014

Aprobado 17-1-2014

Bibliografía

- BEAUCHAMP, T.L. 2003. A defense of the common morality. *Kennedy Institute of Ethics Journal*; 13(3): 259-274.
- BEAUCHAMP, T., CHILDRESS J. 1979. *Principles of biomedical ethics*. 1st. ed. Oxford: Oxford University Press. New York.
- BEAUCHAMP, T., CHILDRESS J. 1994. *Principles of biomedical ethics*. 4t. ed. Oxford: Oxford University Press. New York.
- BEAUCHAMP, T., CHILDRESS J. 2013. *Principles of biomedical ethics*. 7nd. ed. Oxford: Oxford University Press. New York.
- BURNS, E.B. 1978. Ideology in Nineteenth-Century Latin-American Historiography. *The Hispanic American Historical Reviews*, 58(3):413-431.
- CARTA, G. 2013. Garibaldi na América do Sul - o mito do gaúcho. Boitempo Editorial. São Paulo.
- CELAC. 2014. A América Latina para os latino-americanos. São Paulo: Carta Capital. www.cartacapital.com.br Edición de 05 febrero 2014, p. 24.
- CLOUSER, K.D, GERT, B. 1990. A critique of principlism. *The Journal of Medicine and Philosophy*; 15:219-236.
- CORREA, R. 2013. A Europa comete os mesmos erros que nós. *Le Monde Diplomatique Brasil* 7(77):10-11.
- FORTES, P.A.C. 1998. *Ética e saúde*. EPU. São Paulo.
- GARRAFA, V. 1994. Dimensão da ética em saúde pública. Faculdade de Saúde Pública da USP/ Kellogg Foundation. São Paulo.
- GARRAFA, V. 1994. Bioética, saúde e cidadania. *Humanidades*; 9(4):342-351.
- GARRAFA, V. 2005. Da bioética de princípios a uma bioética interventiva. *Bioética*, 13(1):125-134.
- GARRAFA, V. 2012. Ampliação e politização do conceito internacional de bioética. *Revista Bioética*, 20(1):09-20.
- GARRAFA, V., PESSINI, L. (Orgs.) 2003. *Bioética: Poder e Injustiça*. Ed. Loyola. São Paulo.
- KARLSEN, J.R, SOLBAKK, JH. 2011. A waste of time: the problem of common morality in *Principles of Biomedical Ethics*. *J Med Ethics*; 37(10):588-591.
- HOLM, S. 1995. Not just autonomy – the principles of american biomedical ethics. *J Med Ethics*; 21:332-338.
- LEPARGNEUR, H. 1996. Força e fraqueza dos princípios da bioética. *Bioética (CFM)*; 4(2):131-43.
- NASCIMENTO, W.F., GARRAFA, V. 2010. Nuevos diálogos desafiantes desde el Sur: colonialidad y Bioética de Intervención. *Revista Colombiana de Bioética*, 5(2):23-37.

- PARANHOS, F.R.L., GARRAFA, V. 2013. Crítica à Teoria da Moralidade Comum como fundamentação do Princípio em Bioética. Tesis doctoral (en fase final de construcción) Brasília: Programa de Pós-graduação em Bioética, Universidade de Brasília.
- PESSINI, L., BARCHIFONTAINE, C.P. 1998. Bioética: do Princípio à busca de uma perspectiva latino-americana. p. 81-96. In: Costa SIF, Garrafa V, Oselka G (coord.). Iniciação à Bioética. Conselho Federal de Medicina. Brasília. p. 81-96.
- POTTER, V.R. 1971. Bioethics: bridge to the future. Englewood Cliffs. Prentice Hall. New Jersey.
- REDBIOÉTICA UNESCO. 2013. <http://www.unesco.org.uy/shs/red-bioetica>. Acceso: 12 octubre 2013.
- REVERBY, S.M. 2011. "Normal Exposure" and inoculation syphilis: a PHS "Tuskegee" Doctor in Guatemala, 1946-1948. The Journal of Policy History; 23(1):06-28.
- SCHRAMM, F.R. 1996. Bioética - a terceira margem da saúde. Editora UnB. Brasília.
- TEALDI, J.C. Los principios de Georgetown: análisis crítico. En: Garrafa, V.; Kottow, M.; Saada, A. (coords). Estatuto epistemológico de la Bioética. México: Unam/Redbioética Unesco, 2005, pp. 35-54
- TEN-HAVE, H. 1994. Principlism: a western european appraisal. En: Du Bose ER, et al (ed.). A matter of principles? Ferment in U.S. bioethics. Ed. Trinity. Pennsylvania. p. 101-120.